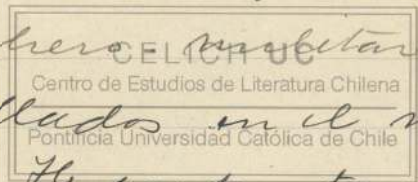


He comparado el manifiesto del 24 de Enero que justifica la revolución con no haberse llamado a una constituyente, y la proclama del Sr. Alessandri declarando que las reformas institucionales deben someterse a un plebiscito.

He buscado algun punto de contacto entre el discurso del Sr. Capitán Mellán en favor de un frente obrero <sup>constituyente</sup>, y los sucesos desarrollados en el norte.



He encontrado las palabras del edite telegrama: "Lo esencial es para mi no recibir el poder de manos de los militares" en la frase "yo he venido ~~at~~ <sup>para</sup> a cumplir con los ideales de la revolución."

He inquirido, tratando de hallar un punto de contacto entre la promesa de volver a la patria a restablecer el regimen constitucional y la <sup>delimitación</sup> ~~otra~~ no menos celebre

: La Constitución del 33 no existe; fue  
anulada por el gobierno revolu-  
cionario."

~~Los militares están en  
las cuarteles; pero el ~~gobierno~~~~

Sucedan cosas extrañas:  
~~Sucedan cosas extrañas~~ - El Presi-  
dente es constitución cívica; pero no  
hay constitución.

Los militares están en  
los cuarteles; pero conservan la  
función ~~del~~ el gobierno.

